

THE CONVERSATION

Rigor académico, oficio periodístico



shutterstock. Shutterstock / Ridography731

La universidad que viene: de la 'docencia remota de emergencia' a la 'presencialidad adaptada'

18 junio 2020 21:09 CEST

¿Cómo será la docencia en la universidad el próximo curso? Nadie conoce la respuesta a esta pregunta, aunque se especula mucho sobre ella. Para tratar de encontrarla, deberíamos reflexionar sobre cuáles son las necesidades, problemas y realidades de los diferentes colectivos implicados en la docencia universitaria.

No podemos perder de vista el objetivo principal: la universidad debe ofrecer una docencia de calidad que permita a los estudiantes adquirir las competencias de su titulación.

El Ministerio de Universidades ha publicado recientemente un documento con recomendaciones para adaptar el curso 2020-2021 a lo que denominan "presencialidad adaptada".

Un plan basado en la experiencia

Este documento es muy genérico y deja bastante libertad a las universidades para tomar decisiones, siempre que se sigan las recomendaciones del Ministerio de

Autores



Fermín Sánchez Carracedo

Profesor titular de universidad. Arquitectura y Tecnología de Computadores, Universitat Politècnica de Catalunya - BarcelonaTech



David López Álvarez

Profesor del área Arquitectura y Tecnología de Computadores, Universitat Politècnica de Catalunya - BarcelonaTech



Sanidad. Indica específicamente que las universidades deben definir un plan de contingencia “que permita un cambio masivo e inmediato a un sistema de docencia *online*”. Este plan de contingencia debe estar basado en la experiencia acumulada en este curso.

Durante el segundo semestre del curso 2019-2020, el profesorado ha tenido que adaptar la docencia de sus asignaturas de un día para otro, y en algunos casos ha tenido que improvisar sobre la marcha. En estas circunstancias, ha hecho lo que ha podido o sabido a base de esfuerzo y buena voluntad, en lo que podríamos denominar “docencia remota de emergencia”.

Los equipos directivos han trabajado para garantizar la continuidad del curso y los estudiantes se han adaptado como han podido, pese a que algunos de ellos no tenían en sus casas condiciones adecuadas para estudiar.

Enseñanza después del confinamiento

El próximo curso debería diseñarse de forma que tanto la docencia como la evaluación permitan una rápida adaptación a cambios normativos provocados por un rebrote del virus. La hemos denominado “docencia tolerante a fallos”, y para diseñarla podemos aprovechar la experiencia obtenida en el curso actual.

En las universidades presenciales el próximo curso probablemente se dará de forma **semipresencial**, debido a que los grupos de estudiantes serán más reducidos por la necesidad de mantener 1,5 metros de distancia entre estudiantes y a que las universidades no tienen recursos (profesores, aulas y equipamiento) suficientes para impartir la docencia en formato completamente presencial respetando las directrices sanitarias.

Para salir airosos del reto necesitamos equipos directivos flexibles y facilitadores, un profesorado preparado y con recursos, y estudiantes activos y autónomos.

Equipos directivos flexibles y facilitadores

Un **crédito ECTS** supone 25 horas de trabajo del estudiante durante un semestre, y la mayoría de las universidades españolas considera que 10 de esas horas deben realizarse en presencia del profesorado.

Este valor se ha calculado en cada universidad a partir de la plantilla de profesorado y de los estudiantes matriculados, y se ha usado por ejemplo para calcular el número de estudiantes por grupo.

No sería adecuado que, en un entorno semipresencial como el que se plantea para el próximo curso, esta restricción puramente administrativa dirigiese el diseño de las metodologías de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas.

Faraón Llorens Largo

Catedrático de E.U. de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Universidad de Alicante



José Manuel Badía Contelles

Profesor Titular de Universidad especialista en computación de altas prestaciones, Universitat Jaume I



Maria Jesús Marco Galindo

Profesora de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, UOC - Universitat Oberta de Catalunya

Los equipos directivos de las universidades deberían ser flexibles con las normativas, y confiar en sus profesores para que diseñen sus asignaturas con el objetivo de conseguir el mejor aprendizaje posible de sus estudiantes. Y como no hay dos asignaturas iguales, la solución no puede ser única, ni siquiera acotada a un pequeño grupo de metodologías docentes.

Por otra parte, los equipos directivos de los centros deben hacer esfuerzos para mejorar la formación de su profesorado. Una parte importante de la formación ofertada por las universidades este curso se ha centrado en el uso de programas y herramientas (Zoom, Moodle, Google Meet, Blackboard...). Sin embargo, un buen diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje adaptado a las circunstancias es mucho más importante que la herramienta tecnológica que se use. El documento publicado recientemente por el Ministerio de Universidades especifica que se debe dar formación tanto en aspectos técnicos como metodológicos.

Profesorado preparado y con recursos

Un mal diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje puede provocar no solo que el alumnado no consiga los resultados de aprendizaje esperados, sino que además se produzca un gran incremento de trabajo tanto para el profesorado como para el estudiantado, como de hecho ha sucedido este curso.

Las asignaturas deben diseñarse siguiendo el modelo de alineamiento constructivo propuesto por John Biggs y Catherine Tang: las actividades docentes deben estar alineadas con la evaluación. Esto es más importante, si cabe, el próximo curso y debemos aprovechar que los grupos van a ser más reducidos para diseñar las asignaturas siguiendo este modelo.

No se debería plantear como opción general que la docencia en línea sea síncrona usando un aula virtual, extrapolando simplemente el modelo de clases magistrales al entorno virtual, ni tampoco es conveniente grabar las clases magistrales de una o dos horas para que el alumnado las vea cuando desee, sustituyendo así la clase magistral presencial por una clase magistral en vídeo.

Existe vida más allá de la clase magistral, y tal vez sea este el momento de apostar por las metodologías de aprendizaje activo. No hay que abusar de la sincronía, que debe utilizarse solamente cuando la interacción entre el profesorado y el estudiantado, o entre el propio estudiantado, es significativa para el proceso de aprendizaje.

Es imprescindible manejar de forma adecuada y equilibrada las actividades síncronas y las asíncronas, presenciales y no presenciales.

La metodología docente debe basarse en el diseño de tareas de aprendizaje y en la evaluación continua; debe estar centrada en el alumnado y, especialmente en el caso de la docencia en línea, hay que promover el autoaprendizaje y la autoorganización.

El uso de metodologías activas, como la clase invertida o el aprendizaje basado en problemas, proyectos o retos, sustentadas en una clara definición de las actividades que deben realizar los estudiantes, ayudaría a desarrollar una evaluación continua distribuida durante el curso.

Esto reduciría, además, la presión sobre la evaluación final, que podría tener un peso menor o ser simplemente una prueba corta de validación. Durante el final del curso 2019-2020, una parte del profesorado ha estado más preocupado de que el estudiantado no copie o de evitar la suplantación en las pruebas de evaluación que de evaluar su aprendizaje real.

Hay mucha bibliografía sobre estos temas, pero el libro *¿Cómo aprendemos?* (Héctor Ruiz Martín, editorial Graó 2020) es un magnífico punto de partida para entender cómo los estudiantes pueden alcanzar aprendizajes significativos, duraderos y transferibles que los profesores pueden usar para diseñar sus asignaturas.

Estudiantes activos y autónomos

La pandemia de la COVID-19 ha mostrado y agravado las desigualdades sociales y económicas entre el estudiantado. Este curso 2019-2020 nos hemos encontrado con estudiantes que no tenían ordenador, o que no tenían una buena conexión a Internet, o que no disponían de un entorno apropiado para dedicarse al estudio, o que han experimentado circunstancias personales y profesionales derivadas de la pandemia que les han dificultado seguir la planificación que habían diseñado para sus estudios.

La universidad se ha preocupado de ofrecer al alumnado la posibilidad de tener en sus instalaciones un lugar de estudio adecuado. Este también necesitará ayuda para adaptarse a la docencia el próximo curso 2020-2021. El documento publicado por el Ministerio de Universidades indica explícitamente que las universidades deben establecer “horarios para tutorías, seminarios, etc., con objeto de garantizar tanto una correcta atención al estudiantado como una jornada laboral acorde a la legislación laboral para el profesorado”.

Los estudiantes van a necesitar desarrollar competencias transversales como la capacidad de trabajo autónomo o la capacidad de búsqueda de información, y van a tener que desarrollar nuevas estrategias para aprender, diferentes de las que usaban en una docencia totalmente presencial.

Necesitan, por lo tanto, formación para aprender a aprender, que la universidad debería proporcionarle. Una forma de empezar puede ser leyendo el libro *Conoce tu cerebro para aprender a aprender* (Héctor Ruiz Martín, editorial Graó 2020), que explica qué tipo de acciones y circunstancias hacen que nuestro cerebro recuerde mejor lo que aprende.

Cinco recomendaciones y una declaración

Si algo ha demostrado la pandemia de la COVID-19, es la necesidad de escuchar a los expertos. La Asociación de Enseñantes Universitarios de la Informática, AENUI, de la que los autores formamos parte, ha presentado recientemente una **declaración** que considera los siguientes riesgos y oportunidades para el próximo curso:

1. **Las normas deben ser flexibles.** Se debe evitar una excesiva normativización que impida o limite soluciones adaptadas, creativas y eficientes por parte del profesorado.
2. **No hay que sobrecargar al profesorado.** Se debe intentar que disponga de los recursos necesarios para la adaptación a la nueva situación.

3. **El foco debe ponerse en el aprendizaje.** Los nuevos retos obligan a rediseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no se ha de perder nunca de vista que el objetivo es un aprendizaje profundo y de calidad por parte del alumnado.
4. **Hay que aumentar la formación en educación del profesorado.** La mayor parte del profesorado que desarrolla su labor de manera presencial tiene poca o nula experiencia con otro tipo de docencia, más allá de la que haya podido acumular estos meses de improvisación. Es necesario que conozca nuevas herramientas pero, sobre todo, debe realizar una profunda reflexión sobre el modelo educativo que usa en sus clases.
5. **Se debe promover la equidad social.** El sistema educativo que se aplique durante esta crisis, o que surja de ella, no debe aumentar la brecha social entre el estudiantado, sino que debería ser una oportunidad para reducirla.

Es responsabilidad de los equipos directivos de cada universidad dictar normativas para establecer un marco que permita al profesorado realizar una docencia de calidad.

Es responsabilidad del profesorado rediseñar sus asignaturas para adaptarlas a la nueva y cambiante situación, de forma que los estudiantes adquieran las competencias definidas en su titulación.

Y es responsabilidad del estudiantado adaptarse a las nuevas circunstancias y dar lo mejor de sí mismo, comportándose con honestidad y manteniendo el espíritu crítico con el sistema que nos ayuda a todos a mejorar.



educación aprendizaje universidad docencia estudiantes